



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

En San Bernardo 03 de noviembre del año 2025. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: COMITÉ Ambiental COMUNAL establecida con fecha 28 de Agosto del año 2025, informa que con fecha 27 de Octubre del año 2025 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 40

Presidente: Silvana Pérez Díaz
Secretario: Claudio Henríquez Beroiza
Tesorero: Germán Venegas Rodríguez
Director Suplente: Jocelyne Reyes Aguilar
Director Suplente: Nicole Vergara Maraguño
Director Suplente: Juan Ulloa Flores

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
 FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
 REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
 ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
 CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
 FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	Williams Henry Jeraldó		
2	Claudia González Vásquez		
3	Nestor Yáñez Ronda		

